

## MIFID II: Ante la duda, formación



La implementación operativa de la normativa MIFID II en el banco ha supuesto una importante modificación de procedimientos y normativa. Hemos recibido una circular el último día del año (10 páginas), 15 procesos actualizados y nuevos en el MODO (78 páginas), otras dos Comunicaciones a la Red sobre la grabación de conversaciones y una guía informativa MIFID II (6 páginas), y **siguen existiendo dudas procedimentales que no han sido convenientemente resueltas.**

Después de haber pasado casi tres meses, nos encontramos con oficinas que tienen dudas sobre si es necesario o no realizar la apertura de un acta de servicios financieros previa al reembolso de un fondo, o que previamente a una suscripción o traspaso de fondos se requiere realizar tanto el test de idoneidad como la realización de un acta, o no lo hacen, porque no han entendido que lo tengan que hacer.

Capítulo aparte merece la **indefinición en el acta** que debe recoger toda la información relevante de una contratación. **Su contenido no se puede dejar a criterio del gestor, como así parece sugerirse en la guía:** "Queda a la discreción del gestor el decidir si cualquier otra información relevante durante la reunión debe ser añadida al acta en el apartado de comentarios". El acta debería de recoger una información mínima con una serie de campos, claros y concisos, a rellenar de manera generalizada para evitar que la información sea calificada como insuficiente. ¿Quién no ha pensado en lo que podría ocurrir si el comportamiento de los fondos en el futuro no es el esperado por los clientes?

**Demandamos a la empresa la planificación de manera urgente de una acción formativa específica para afrontar la correcta aplicación de la normativa Mifid II que creemos necesaria para aclarar las dudas y profundizar en casos prácticos.**

**No esperes más para afiliarte, con CCOO nunca estarás solo, nunca estarás sola**

[Contacta con nosotros](#)

#SiempreCCOOntigo

Afiliate

Somos  
1.000.000

tu participación  
construye  
tu sindicato